

Moción #2: Enmienda la Moción 23.2 a Sin Límites Geográficos en el Área de Conferencias de EE. UU. y Canadá

Moción y Trasfondo

Moción de la Asamblea #2: Enmendar la Moción 23.2 a Sin Límites Geográficos en el Área de Conferencia: *Proponemos enmendar la Moción 23.2 para que se lea: En espíritu de unidad, afirmamos que el Distrito 25 es un distrito en línea sin límites geográficos dentro del área de la Conferencia de Servicios Generales de Estados Unidos y Canadá.*

Propuesta por Patty S., Coordinadora de Tercer Legado, Distrito 25, y avanzada a la Agenda de la Asamblea en la Reunión Trimestral de abril de 2026 por el Comité de Área

Antecedentes:

1. Esta moción busca realinear el Área 72 con los límites geográficos de la Conferencia de EE. UU. y Canadá. Se plantea la pregunta: ¿el Área 72, como una de las 93 áreas geográficas de la Conferencia de EE. UU. y Canadá,¹ ¿tienen la autonomía, autoridad y/o recursos para apoyar a grupos en línea fuera de los límites de la Conferencia de EE. UU. y Canadá? La cuestión surgió en esta rotación por grupos en línea con miembros fuera de EE. UU. y Canadá que buscaban acceso al sitio web del Área 72 protegido por un geovallado que limitaba el acceso a EE. UU. y Canadá. Resultó una tarea difícil, laboriosa y complicada para el Comité Directivo de la Web, que buscó orientación del Comité de Área y, por conciencia grupal, concluyó que se trataba de un asunto de la Conferencia, no del Área de Delegados. También planteó la cuestión de si existe siquiera una estructura de conferencia geográfica para apoyar a grupos internacionales globales en línea.

2. Carta de Patty a los grupos del Distrito 25:

Grupos del Distrito 25:

Respecto a la idea de que somos un distrito global me hace preguntarme de dónde ha salido esa idea y de qué trata todo este comentario.

Como participé en la creación real del Distrito 25 desde el inicio de la mesa redonda; permítanme compartir cuál era nuestra visión y declaración de misión para el Distrito 25.

Cuando llegó el covid, muchos de nosotros encontrábamos la manera de llegar a reuniones virtuales o en línea. Descubrimos que nuestros grupos de origen tenían RSGs y, sin embargo, no había forma de que nosotros, como grupos, participáramos en el negocio del área 72 ni tuviéramos voz dentro de nuestra área de la Conferencia de Servicio General de Estados Unidos y Canadá.

En 2020, en octubre llegamos a la Asamblea de Área con una moción en el pleno para crear un distrito virtual. La moción fue enviada a la revista trimestral de enero de 2021 como tema de discusión. Avanzamos en el proceso trimestral con una moción (21.3) para crear el Distrito 25 dentro de Área 72 y nuestra área de conferencias de servicio general de Estados Unidos y Canadá.

Se creó el Distrito 25 y comenzamos el camino de aprender cómo hacer que todo esto funcionara en el mundo virtual. Abundan los ensayos y errores, pero ahora teníamos un distrito funcional igual que el resto del Área 72.

Surgió la cuestión de si el Distrito 25 iba a admitir a personas fuera del área geográfica del Área 72. Así que surgió la moción 23.2. Esto siempre se trataba de grupos dentro del área de la Conferencia de Servicio General de Estados Unidos y Canadá.

Entienda que el Distrito 25 fue creado dentro del Área 72, que se encuentra dentro del área de la Conferencia de Servicios Generales de Estados Unidos y Canadá.

Y ahora, todo este discurso global es disruptivo y está causando desunión, tanto dentro de nuestro

¹ Por acción consultiva en la Conferencia General de Servicio de 1955 y por Resolución en la Convención Internacional de 1955,

Moción #2: Enmienda la Moción 23.2 a Sin Límites Geográficos en el Área de Conferencias de EE. UU. y Canadá

Moción y Trasfondo

distrito como en la Zona. De ahí una mentalidad de "nosotros contra ellos" sobre este muro cortafuegos.

Así que, en un espíritu de unidad para todos nosotros, propongo que el Distrito 25 presente una moción al Área de Abril Trimestral para enmendar la Moción 23.2 y que diga:

["En espíritu de unidad, afirmamos que el Distrito 25 es un distrito en línea sin límites geográficos dentro del área de la Conferencia de Servicio General de Estados Unidos y Canadá."](#)

Creo que esto ayudará mucho a aliviar cualquier confusión y posible desunión que haya surgido sobre el geo vallado y los grupos internacionales.

/s/ Patty Smith, Coordinadora del Tercer Legado del Distrito 25

3. Información de contexto presentada en la reunión trimestral de enero de 2026:

¿Debería el Área 72 dar la bienvenida a grupos internacionales al Distrito 25?

- **Octubre de 2021:** El Área 72 aprueba la **Moción 21.3**, creando un distrito para grupos en línea y definiendo sus límites como "toda el Área 72." Se plantean preocupaciones sobre la autoridad y la inclusión de miembros externos al Área.
- **Octubre de 2022:** Un grupo de otra zona (Florida) se une al Distrito 25. La Asamblea discute si grupos fuera del área deberían participar en el Área 72. Algunos expresan preocupación por el voto y la representación.
- **Octubre de 2023:** El Área 72 aprueba la **Moción 23.2**, afirmando que el Distrito 25 es un distrito en línea sin límites geográficos. Algunos miembros expresaron preocupación de que incluir grupos fuera de EE. UU./Canadá pueda exceder la autoridad del Área 72.

Estado actual:

- **El Distrito 25 cuenta con 52 grupos**, con una media de **45–47 RSG, RSGs alternos o sustitutos** que asisten a reuniones de negocios.
- **Dos grupos tienen su sede internacional**—uno en **España** y otro en **Ucrania**—y están compuestos principalmente por **miembros estadounidenses de A.A.** (expatriados, militares), con algunos miembros locales.
- Un tercer grupo de **Colombia** ha asistido a reuniones de negocios del Distrito 25 como **visitante**, pero no se ha **unido oficialmente**.
- Estos grupos internacionales se unieron al Distrito 25 para participar en el servicio de A.A. debido a la **falta de distritos o áreas en línea** en sus regiones.
- El Distrito 25 se identifica completamente como parte del **Área 72** y **no busca formar un Área en línea**. Se anima a los grupos potenciales a asistir a una reunión de negocios y a entender que participar significa contribuir al Área 72, no solo a su propio grupo.

Propósito de esta discusión:

- Esta discusión ofrece la oportunidad para que el Área de: Debatir si la participación de grupos internacionales en el Distrito 25 está alineada con la conciencia grupal del Área 72.

4. Materiales de contexto adicionales:

- **Directrices y formulario para la lista de nuevos grupos F-30** – referenciados en la discusión en la reunión trimestral de enero y abril de 2026. SF-30 es el formulario en español. Proporciona orientación de la OSG sobre Grupos Internacionales.
- **Acta del Comité Directivo web, 22 de febrero de 2026** – Resolver el problema de los Grupos Internacionales antes de abordar los problemas de geo vallada.
- **Actas de la reunión trimestral de abril de 2026 sobre la discusión** – Para referencia en la determinación de la conciencia en desarrollo del Comité de Área.
- **Actas de la reunión trimestral de enero de 2026 sobre la discusión** – Para referencia en la comprensión de la conciencia en desarrollo del Comité de Área.